SOLSIRET RODRÍGUEZ

LOS TELÉFONOS HABLAN

Rosario Aybar, madre de Solsiret Rodríguez, relata los cinco años de búsqueda de su hija y las constantes dilaciones de parte de nuestras autoridades para realizar diligencias y una recolección oportuna de las pruebas. Parte de sus restos ya fueron encontrados. El caso se sigue investigando.

Solsiret Rodríguez. 23 años. Activista feminista. Estudiante del cuarto año de Sociología de la Universidad Nacional Federico Villarreal. Desaparecida el 23 de agosto del 2016 en el Callao. Parte de sus restos fueron hallados el 18 de febrero del 2020. Adriana Aguirre es la asesina confesa y se encuentra en prisión preventiva junto con Kevin Villanueva, por complicidad. El caso ha sido declarado como 'complejo'. Si bien la homicida es mujer, la abogada pide que sea considerado un feminicidio. Cinco años después, la investigación continúa en Fiscalía.

POR ÚLTIMA VEZ

La última vez que la señora Rosario Aybar vio a su hija fue el domingo 21 de agosto del 2016.

—"Mamita, el martes voy a ir a almorzar. Prepárame pollo con maní, que tanto me gusta", le pidió Sol.

"Recuerdo que ese día estaba linda, la vi muy bella a mi hija", dice la señora Charito. "¿No vio nada que la hiciera pensar que su hija corría algún riesgo?", me apresuro a preguntar. "Nada. Ni siquiera tenía esa boca tristona que hace a una madre saber cuando su hija está en problemas", responde.

Al día siguiente la llamó por la noche para confirmar si iría a almorzar, pero Sol le dijo que no iba a poder porque ya habían empezado las clases de la Universidad. "Uy, yo me alegré porque ella luchó bastante para ingresar y lo que más quería era ser profesional. Eso fue lo último que hablé con ella", cuenta la señora Charito.

El martes 23 de agosto, minutos antes de las 9 p.m., Bryan Villanueva, conviviente de Sol y padre de sus hijxs, la llamó por teléfono y le dijo que su hija se había ido. "¿Cómo sabes tú que se ha ido? No tiene por qué haberse ido. Seguro tú o tu familia le han hecho algo", le recriminó la señora Charito. Bryan le aseguró que nadie le había hecho nada, que simplemente Sol no estaba. "Yo ya sabía que su hermano la acosaba y que, incluso, su suegra había acusado a Sol de estársele insinuando. Por eso le dije eso y desde ese día marqué tantas veces el celular de mi hija, pero nunca más me contestó", recuerda.

NEGLIGENCIA POLICIAL

Los esposos Rodríguez llamaron a amigxs y familiares para preguntar por su hija, pero no tuvieron éxito. Dos días después decidieron ir a poner la denuncia por desaparición. “El policía que nos atendió en el Departamento de Investigación Criminal (Depincri) del Callao nos dijo que las personas adultas se van por su propia voluntad, que era joven y debía de estar con sus amigos. Que esperemos una semana para poner la denuncia. Nosotros le dijimos que nuestra hija podía estar en peligro, pero él se negó y dijo que teníamos que esperar”, recuerda la señora Charito con dolor.

“Ese policía es el superior Dante Pastor y ahorita se encuentra con proceso disciplinario por falta a sus funciones”, explica Edith Aiquipa, abogada del Centro de la Mujer Peruana Flora Tristán, institución que acompaña el caso desde 2017. “Si ese policía hubiese dicho ‘Vamos ahorita, hagamos una inspección en la casa de la desaparecida’, de repente la historia sería otra. Pero no les tomó la denuncia alegando prejuicios machistas”, continúa.

El 1 de septiembre regresaron a poner la denuncia y se activó también la Nota de Alerta. Pero cuenta la señora Charito que el superior les recalcó: “Ojo, le voy diciendo, que una desaparición no es necesariamente un delito”. A lo que la madre respondió: “No importa, no interesa. Yo he venido a presentar mi denuncia y es trabajo de ustedes averiguar qué pasó con ella y hablar con las personas con las que ha estado. Ella desapreció de la casa de su conviviente”.

No hubo novedades durante el mes de septiembre y en octubre los padres regresaron al Dipincri. Los atendió un nuevo policía que les dijo que pediría la geolocalización de su celular y que eso les diría dónde fue su hija. Los esposos Rodríguez se sintieron aliviados por un momento, pero tuvieron que esperar cuatro meses para tener los resultados.

NUEVAS PRUEBAS

A la empresa de telefonía se le pidió la geolocalización de tres días específicos: 23, 24 y 25 de agosto del 2016. Los resultados, que se obtuvieron en febrero del 2017, indicaron que esos días el celular estuvo todo el tiempo en la Av. Colonial, donde se ubicaba la residencia de la familia Villanueva. Ahí vivía Sol con su pareja (Bryan), su cuñado (Kevin) y sus suegros.

Sin embargo, según indica la señora Charito, las autoridades que llevaban el caso le dijeron que esos resultados no eran suficientes para poder sospechar de alguna persona. Así fueron pasando los meses y se hicieron algunas indagaciones, pero, a pesar de la insistencia de los padres de Solsiret, no se llegaba a nada contundente. “Yo he leído los interrogatorios policiales a cargo del Depincri del Callao y eran muy básicos. La misma Dirección de Investigación Criminal (Dirincri), cuando ha revisado el expediente tiempo después, ha reconocido que no se puede averiguar nada con ese tipo de preguntas”, sostiene la abogada Aiquipa.

Fueron meses y años los que los padres de Solsiret no dejaron de buscar a su hija. Tras muchas idas y venidas, el caso fue derivado a la división de homicidios de la Dirincri. Entre otros trabajos de investigación y recolección de pruebas, se realizó un nuevo pedido a la empresa de telefonía, esta vez con especificaciones más concretas. Los resultados indicaron que, luego de haber sido reportada como desaparecida, el chip de Solsiret había sido puesto en el equipo celular de Kevin Villanueva (hermano de Bryan) y en el de Andrea Aguirre (pareja de Kevin), quienes se convirtieron en los principales sospechosos.

¿UN ACCIDENTE?

Con este nuevo resultado, se realizaron nuevos interrogatorios y -según cuenta la señora Charito, y lo corrobora la abogada del caso– en febrero del 2020 Andrea confesó que fue un accidente y que Solsiret murió tras resbalarse y golpearse la cabeza durante una discusión. Parte de los restos fueron encontrados enterrados en la casa de Andrea en el Cercado de Lima el 18 de febrero del 2020, casi tres años y medio después de la desaparición de la joven. De acuerdo con la abogada del caso, contrariamente a lo señalado por Andrea, los resultados de la necropsia indican que Solsiret no murió a causa de un accidente, sino por un golpe contundente en el rostro. “Le quitaron la vida”, sostiene la señora Charito.

“Ha habido mucha demora en hacer las diligencias. Cuando se ordena realizar la prueba de Luminol (técnica forense para detectar trazos de sangre), había pasado tanto tiempo que el departamento donde vivía Sol y su familia había sido remodelado por completo, por lo que el resultado salió negativo. Entrevistaron al maestro que hizo estos cambios, pero era lógico que luego de tres años no recuerde los detalles del trabajo realizado. Ese ha sido el costo más alto en el caso de Sol: no haber actuado en el momento adecuado ha hecho que se perdieran pruebas valiosísimas”, apunta la abogada Aiquipa.

HOMIDICA Y ENCUBRIDORES

En estos momentos el caso de Solsiret se continúa investigando en la Fiscalía como homicidio calificado con agravante. El caso ha sido calificado como complejo, por lo que se ha dado un nuevo plazo de investigación para realizar más diligencias. Andrea y Kevin se encuentran en prisión preventiva. Bryan y su madre, Yolanda Castillo, están también siendo investigados por el delito de encubrimiento real.

“Nuestro objetivo ahora es que se aclare el homicidio y quiénes han sido los encubridores. Creemos que el caso debería calificar de feminicidio porque consideramos que Andrea mata a Solsiret por el tipo de mujer, por su forma de ser y comportarse, y todo esto en medio de un contexto de acoso sexual. Lamentablemente, Andrea, en vez de enfrentar a Kevin por acosar a Solsiret, reaccionó contra la agraviada”, explica la abogada.

En medio de la pandemia, los procesos se siguen dilatando y, mientras tanto, la señora Charito se pregunta y reflexiona: “¿por qué el Estado actúa de esa manera? No entiendo. ¿Acaso la vida no vale nada? ¿Nuestros derechos no valen nada? Esto es un desgaste emocional muy fuerte”. “Si una no está bien parada, nos ganan con su gran indiferencia. Ni siquiera hay palabras de consuelo para una madre que ha perdido a su hija que me levanten la esperanza y la confianza”.

Ella recalca la necesidad de invertir en los trabajos de investigación inmediata en los casos de mujeres desaparecidas. “Creo que, en estos casos, lo más contundente son los celulares. ¿Cómo cree que hubiéramos encontrado a mi hija si no? Como me dijo un especialista: ‘mamita, los teléfonos hablan’. Y es verdad”, finaliza esta madre que no dejará de buscar justicia para ella, para su hija y para todas.

*Texto publicado el 8 de marzo de 2021.